

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1.50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6.00
Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 38
TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ
DIRECTOR:
Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)
ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 104

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

JUNIO
4
1915

Hoy

Confusas vienen las noticias de la guerra. En las cercanías de Przemyl ocurre algo grave, pero los telegramas no saben decirnos claramente qué es lo que ocurre. Sin duda los austro alemanes, que necesitan una acción de efecto para levantar el espíritu público, han acumulado grandes fuerzas cerca de la citada plaza por si pueden obligar a los rusos a dejarla. Italia avanza por el Tyrol sin encontrar gran resistencia. ¿Qué se proponen los austriacos?

Ayer

NOVIEMBRE
4
1914

Los alemanes han reanudado la ofensiva en la línea Nieuport Dixmude, pudiendo las fuerzas aliadas impedir el avance. Los fusileros marinos franceses son los que toman parte más activa en la defensa de Dixmude.

Cosas de la guerra

Las operaciones en Galitzia

En el "Birjevia Viedomosti", el coronel Choumsky escribe lo que sigue acerca de las operaciones en Galitzia:

"Aunque las tropas austroalemanas hayan progresado ligeramente, logrando atravesar el Vistula, la importancia estratégica de este ataque no ha variado.

La operación continúa en una pequeña extensión de nuestro frente, que en todas sus demás partes está intacto.

Para comprender esto, hay que tener en cuenta el problema que nuestro ejército tenía que resolver en el frente austriaco, donde persigue un objeto exclusivamente defensivo.

Nosotros teníamos que atacar a los austriacos primero, para volvernos en seguida contra nuestro principal adversario sobre el frente alemán.

Así ha sido desde el principio de la guerra y así será siempre.

Es verdad que en último término ha sido preciso luchar de firme para quebrantar el ejército austrohúngaro en los combates de Galitzia; pero conseguido este resultado, volvimos a la defensiva en una línea preparada a este efecto por los antiguos ocupantes de los Cárpatos en el río San.

La caída de Przemysl puso en este sentido el punto final a nuestras operaciones sobre el frente austriaco.

Al ocupar en seguida los desfiladeros de los Cárpatos no hacíamos más que consolidar nuestras posiciones, y nos hacía falta sencillamente establecernos sobre una parte de la cresta que conduce al San; estando constituida por el mismo San la otra línea de defensa.

Por consecuencia, el río San al Oeste y los Cárpatos al Sur, forman la línea de defensa, casi en ángulo recto, detrás de la cual teníamos que mantenernos sobre el frente austriaco para proteger nuestro flanco estratégico izquierdo.

Entonces podríamos volvernos hacia nuestro principal enemigo, el ejército alemán. Tal era el verdadero sentido de las operaciones de los Cárpatos, después de la toma de Przemysl.

Es evidente que lo que han creído en un plan de invasión de Alemania a través de Hungría han debido sufrir una desilusión.

Pero los comunicados oficiales han precisado suficientemente el carácter defensivo de nuestras operaciones en esta región montañosa.

Por lo demás, todas las observaciones se refieren a lo pasado, y ya se ve bien que siempre constituyó nuestro principal objetivo el frente alemán.

En estas condiciones, debe comprenderse que nuestra línea defensiva vaya sobre el San y a lo largo de los Cárpatos de la Rumania al San.

Mirando el mapa se verá que el San es la continuación del Vistula, y que, por lo tanto, estos ríos representan el frente oriental ruso.

El Danáiez no ofrece una línea de defensa suficiente y lo mismo ocurre con el río Vistoka.

He aquí por qué nuestra retirada del Danáiez no tiene ninguna importancia. Al dejar el Danáiez rectificábamos nuestras disposiciones sobre la

línea Vistula San, que constituye nuestro frente principal de la Prusia oriental a los Cárpatos.

Tal es, exactamente, el sentido de nuestras operaciones, que se asemejan a los de Nuestra Señora de Loreto, de que tanto se habla en el frente occidental.

No es la primera vez que los austro alemanes intentan penetrar en la Galitzia occidental y nunca pudieron transponer el San. Y esto sería lo importante; las demás operaciones no tienen importancia."

Los yermos de la guerra

Hay que llorar copiosamente sobre una porción de ruinas amontonadas ante el maldito genio de la guerra. La ruina de las ciudades, la ruina de los campos, la ruina del sentimiento, la ruina de unos cuantos valores morales que eran algo en la conciencia colectiva... De todo, de la riqueza material, del tesoro cordial de los pueblos, ha sido un rasero iniciado la contudente espada germana. Habría que llorar de soledad, y, sin embargo...

Se nos han hecho los ojos al espectáculo diario de nuestras revistas gráficas llenas de fotografías horribles de campos devastados, de viviendas demanteladas, donde asoma por el caprichoso boquete de una pared cuarteada, el detalle nimio, pueril y conmovedor de un hogar donde ayer vivió la dicha; de montones de cadáveres desnudos en actitudes pavorosas, roídos, descarnados; de iglesias demolidas donde ofician de pesabres los altares y donde duermen entre paja un sueño intranquilo y triste heridos y prisioneros.

De esta hecatombe monstruo sin arte y sin belleza no va a quedar solo como una reliquia deshonrosa el enorme yermo de la triste y admirada Bélgica, inmolada al empuje cruel de la metralla alemana; va a quedar un yermo pequeño en cada corazón vivo; va a quedarnos un yermo en donde crecían hasta ahora las flores del sentimiento, de la piedad, de la dolida compasión... Se nos han hecho los ojos a todas las visiones de horror; se nos han hecho los oídos a todas las narraciones increíbles. Y forzadamente, vamos haciéndonos duros de alma.

Y así, ya en esta posición sentimental un poco triste de acorchamiento e indiferencia, nos ha sorprendido la última nota trágica de este calofriante pugilato de tragedias. Quiero referirme a la criminal destrucción del "Lusitania". No se ha medido exactamente la magnitud de este desastre; no hemos cobrado perfecta cuenta de lo que el hecho significa en las turbias infancias de un siglo que se presintiera luminoso. En días del casual hundimiento del "Titanic", bajado a los fondos marinos por el choque con un escollo natural, vibró la lira emocionada de casi todos los corazones y hubo las escritas para aquellos admirables semejantes nuestros que murieron oyendo las notas de un vals, satisfechos de haber cumplido su deber de salvar a las mujeres y a los niños. Hubo, sí, las escritas y muchas lágrimas tembladoras en los ojos de quienes las leímos. Entonces aún no nos había insensibilizado esta terrible catástrofe de Europa ni padecíamos la aletargadora borrachera de la sangre. Alemania afluía en silencio sus espadas y nutría sabiamente la tripa de esas pequeñas bombas que harían, después, de hacer una planicie sangrienta de la hermosa nación de Alberto I y un movido cementerio de las aguas de los mares. Alemania se aprestaba a convertir en yermo todo el campo en que pisaran sus soldados y preparaba sin saberlo el yermo pequeño de nuestros corazones...

N. Hernández Luquero.

Siguen los chicos

Al Juzgado Municipal se remiten a Antonio Pérez García (a) Arenilla y Luis Travieso de Armas (a) Camellero, por sustraer un pájaro canario de una casa de la calle de Imeldo Seris, cuyo animalito pudo ser recuperado.

Como se ve, estos dos ratos no se dan por vencidos.

¿Y la Junta de protección a la infancia, qué hace?

ATENCIÓN

La persona interesada que desee saber noticias de Luis Mariana Albiol, con urgencia certifique carta a Delagación Gobierno S. M. en Arrecife.

Cuestiones insulares

¿Conviene reformar el Reglamento?

VII

Aclaraciones

TERMINAMOS con este la serie de artículos que hemos venido publicando sobre la reforma del reglamento de los Cabildos.

No haría falta escribir hoy sobre lo mismo, si no fuese porque es necesario indicar algunas salvedades que el estudio del asunto nos ha ido sugiriendo. De modo que este artículo viene a ser como una fe de erratas y así deseamos sea tomado por nuestros lectores.

Dicho eso, que es preciso para no considerar esto como una repetición, pues en realidad es una rectificación que nos parece justa, entremos en la materia.

El artículo 5.º de la ley de 11 de Julio de 1912, al crear en cada una de las siete islas del Archipiélago canario, corporaciones administrativas denominadas Cabildos insulares, establece las atribuciones que a ellos corresponden, divididas en grupos o categorías.

Contiene el primer grupo las que llaman propias o sean de la exclusiva competencia de los Cabildos, y son las que el artículo 74 de la ley provincial atribuye a las Diputaciones provinciales en cuanto sea propio y peculiar de cada una de las islas.

De manera que esta disposición o precepto legal dice bien claro que cada Cabildo en su isla respectiva tiene iguales atribuciones propias que la Diputación provincial en toda la provincia. ¿Cabe sostener que el artículo 5.º de la ley de 11 de Julio de 1912 mencionado anula las facultades que el 74 de la Ley provincial otorga a las Diputaciones?

De ninguna manera, pues cuando las atribuciones de los cuerpos se extienden a territorio distinto, no pueden las concedidas a uno excluir las dadas a otros.

Por otra parte las atribuciones propias de una Corporación vienen a constituir su esencia, y por lo mismo en modo alguno podría darse el contrario-sentido de existir la Diputación y carecer de las facultades que integran su naturaleza.

Sostener, que por el artículo 5.º, en relación con el 6.º de la Ley de reorganizaciones administrativa y representación en Cortes de las Islas Canarias, se han mermado o limitado las atribuciones propias de la Diputación, es un error, que solo puede nacer de no fijarse en que, facultad o atribución es un concepto genérico.

El artículo 6.º, al ordenar que la Diputación provincial del Archipiélago canario, funcione con arreglo a lo prevenido en la Ley orgánica del 29 de Agosto de 1882 y demás disposiciones vigentes, en todo lo que sea compatible con los Cabildos insulares, no ha querido decir, ni podido decir otra cosa que lo que antes se deja expuesto, pues la frase compatible se refiere a que los servicios a que atiende cada Cabildo en su isla correspondiente, no tiene que cuidar de ellos específicamente la Diputación, sino atenderlos sólo con carácter genérico.

En consecuencia de lo expuesto y concretando el razonamiento a los establecimientos de Beneficencia, es innegable que después de la Ley de 11 de Julio, y no antes—esta es la diferencia—cada Isla puede crear y sostener los institutos de tal índole que le convenga, sin que esto sea óbice para que la Diputación continúe con los que tiene y pueda crear los que estime precisos a tan importante servicio, por lo que hace a la provincia en general.

Podrá suceder y ocurrirá que creados establecimientos de Beneficencia insular, merme o disminuya el número de los enfermos asistidos actualmente en los provinciales, pero esto no desnaturaliza la cuestión por las razones que quedan indicadas, ni destruye el argumento en que nos basamos para sostener lo que queda dicho.

Lo que no ha podido hacer la ley de 11 de Julio, ni ha hecho, es despojar o privar de la propiedad de los establecimientos provinciales de Beneficencia a la Diputación provincial; declarando en el propio artículo 5.º, aunque sin necesidad, que la Hacienda de los Cabildos, no estará constituida por produc-

tos de bienes que forman parte de la Hacienda provincial.

Al Reglamento estaba reservado el error de consignar en la segunda de las disposiciones transitorias, que constituidos los Cabildos, la Diputación les haría entrega de los establecimientos benéficos y demás dependencias que radicaran en cada Isla, y de tal error como de los muchos que contiene el aludido Reglamento, provienen las cuestiones planteadas y el desbarajuste administrativo hoy imperante en el Archipiélago, debiendo citar también como error de bulto el del establecimiento de las Delegaciones, en abierta oposición a lo que determina la ley en su artículo 6.º.

Precisa, pues, la reforma del Reglamento y que en ella se contengan preceptos prácticos dentro de lo estatuido en la ley para la co-situación de las Haciendas de los Cabildos, pues con los que hoy están escritos en el mencionado Reglamento, nada de provecho se puede hacer.

Derechas e izquierdas

LERROUX EN LA PENINSULA

Un artículo de "El Radical"

Tal como sospechábamos ha ocurrido. Las muestras de desagrado contra el señor Lerroux han sido motivadas por la campaña infame de clericatos y germanofilos.

Un artículo de nuestro colega "El Radical", de Madrid, nos da la clave de esa campaña infame.

Dice así:

"Sólo ligeras referencias han llegado hasta ahora a Madrid, en breves telegramas, del discurso pronunciado por nuestro jefe en Santa Cruz de Tenerife. Y además de incompletas, esas noticias son contradictorias. Mientras unos periódicos atribuyen al Sr. Lerroux manifestaciones terminantes contra la neutralidad de España, que según ellos calificó de cobardía, y en el sentido de pedir nuestra intervención en la guerra, en otras informaciones se dice únicamente que el jefe de los radicales afirmó una vez más sus simpatías por los países aliados y expresó el temor de que la neutralidad nos cueste algún disgusto. El ministro de la Gobernación, en su conversación con los periodistas de ayer-tarde, negó al discurso del señor Lerroux todo alcance internacional, diciendo que, si bien en él patentizó sus simpatías por los aliados, no salió de los corteses límites con que los asuntos suelen tratarse en los Juegos Florales.

El extracto telegráfico que, con inexplicable retraso por cierto, nosotros hemos recibido y en otro lugar publicamos, es también deficiente y no nos permite formar idea de lo que nuestro jefe verdaderamente ha dicho. Nos abstengamos, pues, de contestar a los ataques que con sobrada ligereza y precipitación se dirigen al Sr. Lerroux por algunos periódicos, mientras no conozcamos el texto del discurso, aun adelantando que cuanto a nuestro jefe se atribuye en las diversas informaciones nos parece perfectamente, y que las notas agudas que, según alguna ha dado, nos entusiasman.

Pero hay entre esos ataques uno que debe ser repelido inmediatamente. Nos referimos al inculco y soez artículo indigno de la corteza de la Prensa española, que publica "La Tribuna" de anoche. En ese artículo, que sería una infamia si no fuera una idiotez, se habla de negocios y se pide para el Sr. Lerroux, por querer lanzarnos a la guerra, el odio de las madres españolas. En cuanto a negocios—a negocios sucios se entiende—, "La Tribuna", colector o lo que sea, sabe perfectamente a qué atenerse. En lo que al odio santo de las madres españolas se refiere, envan intentará "La Tribuna" hacer pararrayos que lo atraiga y lo desvíe de los gobernantes criminales que llevaron a sus hijos al Barranco del Lobo o los fusilaron en las calles, únicos que

lo merecen, porque los majaderos que pretendían, y aún pretenden, lanzarnos a la conquista de Portugal, no son dignos de él."

Lo que dice "El Tribuno"

"No nos explicamos más que por un manejo político de mauristas, jaimistas y germanofilos de todos los colores y procedencias, o por errores en la transmisión de telegramas, ese movimiento contra las declaraciones hechas por el señor Lerroux en el discurso que pronunció en la fiesta organizada por la Juventud Republicana de Tenerife.

Lo hemos leído con la detención que merece, y solo hemos visto en él una ratificación del orador en todo lo que acerca de la guerra europea había dicho antes.

Se ha declarado francófilo, cosa que también había hecho ya, y ha dicho que se cree con derecho a manifestar sus opiniones acerca de la guerra. ¿Y bien? ¿Todo esto es algo nuevo en él?

Por lo visto, de lo que se trata es de recibirle a pedradas cada vez que regrese a un viaje y pisa suelo peninsular, ya llegue de tierra extranjera, ya de país tan español como Canarias.

Es la mejor manera de aumentar su popularidad.

Hasta en esto son torpes sus enemigos."

Campaña de infundios

Lo que ha dado lugar a esas protestas de que han hablado los correspondientes, lo encontramos en nuestro colega "El Pueblo", de Valencia, el cual inserta un telegrama que le envían desde Madrid, al que pone un comentario oportuno.

Es éste:

"El periódico "La Tribuna" publica una sensacional información, diciendo que en Madrid se ha negociado un cheque misterioso de 75 000 libras esterlinas para fomentar y pagar la revolución.

Añade que la negociación del cheque en Madrid ha coincidido con la llegada a España de Mr. Lepine, antiguo prefecto de la policía del Sena, que dicen es el agente para conseguir en favor de los aliados partidarios de la guerra.

Lepine ha hecho una brillante propaganda en Italia, y aseguran que ha llegado a Madrid para ayudar a Lerroux en sus trabajos a favor de la intervención de España en la guerra a favor de los aliados.

Háblase de un fabuloso reparto de millones, de la organización de los comités radicales de provincias para ir formando ambiente revolucionario.

Y asegúrase que el plan que seguirá Lerroux en España será idéntico al que le encomendaron en Italia a D'Annunzio y a los revolucionarios italianos. (¡Oh!)

La campaña que se organiza estará espléndidamente retribuida, y los organizadores suponen que pronto habrá elementos suficientes, dispuestos a secundar las manifestaciones antipatrióticas hechas en Tenerife por Lerroux, quien amenaza al rey con obligarlo a que adopte resoluciones que nuestro país no está dispuesto a consentir.

Es decir, se intenta hacer con D. Alfonso lo que se ha hecho con Víctor Manuel III.

Después publica cartas y sueltos de periódicos italianos y otros documentos, que parecen dar alguna veracidad a la información.

También publica un telegrama de Ferrol, en el que dice que los periódicos publican artículos censurando duramente a Lerroux por la campaña que realiza para que España salga de la neutralidad.

Añade que diversos elementos celebrarán un mitin de protesta contra las palabras pronunciadas por Lerroux en Tenerife.

Conviene tener en cuenta las campañas tendenciosas de infundios que viene publicando "La Tribuna" hace tiempo y acoger esta sensacional información con las naturales reservas.

Lo que dice López Alarcón

"Lerroux amenaza con la revolución de no salir España de la expectante actitud en que se encuentra colocada frente al conflicto europeo; de no salir, claro está, para colocarse resueltamente al lado de las potencias aliadas que luchan contra el imperialismo austro germano.

El jefe radical, a poco de que la guerra estallara, definió bien clara su actitud y marcó derrotero a su partido. Nunca como esta vez procedió Le-

rroux con recitudo de intencion y lo-
bie gallardia en su franco gesto.

Aun en trance de impopularidad lle-
go a ponerle su lealtad; su valentia de
politico que dice su sentir.

Fue un atisbo de su talento clarivi-
dente, una voz de aviso que se perdio
entre la protesta y el vocerío que le-
vantó el miedo y el rencor de las dere-
chas, germanofilas por perversión del
instinto, y que sólo mereció un aplauso
sincero y caloroso de Azorin, el litera-
to insignie, el penetrante y agudo Azorin,
que supo ver en Lerroux al único
politico español sabedor del porvenir,
cuidadoso del futuro engrandecimiento
de la nacion española.

Porque no fundó Lerroux la argu-
mentación de su deseo en sentimental-
ismos bellos, pero vanos; lo afirmó en
razones y conveniencias, en deberes y
en intereses de la nacion.

Luego de aquel aviso, la voz del je-
fe radical no ha vuelto a oirse ni a re-
petirse su brioso alegato en pro de
nuestra intervencion en la campaña eu-
ropea; a él como a los politicos todos,
elevó ruego el Gobierno, pidió un
plazo de abstencion.

Hoy, en su discurso de Tenerife, ha
vuelto a sonar, y esta vez tronante, es-
tridente, la palabra rotunda del caudillo
radical.

Esta vez conmina, exige, amenaza,
que son ya muy oíras las circunstan-
cias, y el tiempo apremia si es que ha
de ganarse el que en la holganza se
perdiera.

Los que son

Los periódicos que hacen la campañ
a contra el señor Lerroux son *El De-
bate*, *El Correo Español* y *La Tribu-
na*.

Es decir, los de siempre.

Comentarios

Eso es lo sucedido. Uno o dos o tres
periódicos, de los que odian a Lerroux
como politico y como hombre, que
han inventado todas las calumnias que
les han parecido convenientes para
desprestigiarle, y unos cuantos secta-
rios que han tomado como artículo de
fe las afirmaciones injuriosas de un
cualquiera, que con más osadía que ta-
lento se ha colocado en un sitio dema-
siado ancho para sus facultades.

La tardanza con que en Correos se
ha hecho hoy el reparto, por haberse
juntado correspondencia de tres o cua-
tro vapores, no nos ha permitido leer
lo ocurrido en Cádiz, Pamplona y Ma-
drid; pero estamos seguros que no ha
sido ni la mitad de lo que aquí se ha
telegrafado. Hay demasiados anteceden-
tes para decir lo que decimos. Sa-
bemos cómo se abultan esas cosas y
esto de ahora no ha de ser la excep-
cion de la regla.

Tiempo tendremos de comprobarlo.

Ramón Martín Espino
MÉDICO-CIRUJANO

Valentín Sanz, Núm. 7

Consultas de 11 a 1, San José, 38.
Martes, Jueves y Sábados gratis para
los pobres, de 4 a 5.

España sigue neutral

La "Gaceta" publica esta declara-
cion:

"Constando oficialmente el estado
de guerra existente, por desgracia, en-
tre Italia y Austria Hungría, el Gobier-
no de S. M. se cree en el deber de or-
denar la más estricta neutralidad a los
súbditos españoles, con arreglo a las
leyes vigentes y a los principios del
Derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que
los españoles residentes en España o
en el extranjero, que ejercieren cual-
quier acto hostil que pueda conside-
rarse contrario a la más perfecta neu-
tralidad, perderán el derecho a la pro-
teccion del Gobierno de S. M. y sufrirán
las consecuencias de las medidas que
adopten los beligerantes, sin perjui-
cio de las penas en que incurririen,
con arreglo a las leyes de España.

Serán igualmente castigados, confor-
me al art. 150 del Código penal, los
agentes nacionales o extranjeros que
verificasen o promovieren en territorio
español el reclutamiento de soldados
para cualquiera de los Ejércitos o es-
cuadras beligerantes."

GUARDIA CIVIL

Suposición
Ha sido detenido el vecino de Bue-
navista, Domingo Dorta Díaz, como
supuesto profugo militar.

Res enferma
Por vender, con engaño y sumamen-
te barata, una res enferma, ha sido de-
nunciado el vecino de Buenavista,
Francisco de Armas Crossin.

Azufre marca LEON,
superior calidad.
De venta casa Manuel
F. Feria, Santa Cruz de
Tenerife.

Un festival

Festival que la Escuela nacional de
niñas número 10 tiene organizado para
llevar a efecto en el "Parque Recreati-
vo" el próximo Domingo 6 del corrien-
te a las tres de la tarde, con arreglo al
siguiente programa.

1.º Estreno de un Himno a la Ban-
dera Española, de D.ª Fidela Díaz Ya-
nes, con música de D. Temístocles
Díaz Llanos, cantado por las niñas de
dicha Escuela.

2.º Lectura del diálogo del Quijote
entre Sancho Panza y Teresa Panza
por las discípulas Petra Borges y Ma-
ría Josefa Méndez.

3.º Representación de una peque-
ña comedia titulada, "Un regalo a su
madre", escrita de exprofo por la
referida profesora, que interpretarán
las niñas, Carmen Tello, Consuelo Du-
que, Concha Armas y Julia Delgado.

4.º Poesías de D. Nicasio Alvarez
de Cienfuegos, leídas por la discípula
Peira Borges.

5.º Monólogo "El Estudio" de la
referida profesora, por la alumna Con-
cha Armas.

6.º Diálogo "No se debe estudiar
sin comprender lo que se lee" de la
misma profesora, que interpretarán las
niñas Petra Borges y Julia Delgado.

7.º Entrega del premio a la alumna
Petra Borges.

9.º Discurso de D.ª Fidela Díaz
sobre "La importancia de la instruc-
cion de la niñez".

9.º Cantos escolares propios de
dicha escuela, y música de D. José
Pastor.

A este acto han sido invitadas las
autoridades, padres de las niñas y de-
más personas amantes de la instruccion
de la infancia.

La jira de la "Juventud"

A 92 asciende el número de los in-
scriptos para la jira y merienda a Iguete
de San Andrés, en honor de la Junta
Directiva de la *Juventud Republicana*.

El día de la excursion se ha fijado
para el próximo domingo, día 6, hacién-
dose el viaje en cómodas falúas a vapor.
La partida será a la una de la tarde,
debiendo encontrarse los excursionistas
en el desembarcadero del muelle prin-
cipal.

El precio de las tarjetas se ha fijado—
incluyendo viajes y merienda—en pesetas
3'50. Dada la economia del precio y el
entusiasmo que esta jira ha despertado
entre la gente joven no será aventu-
rado suponer un nuevo éxito que sumar
a los que lleva conseguido la entusiasta
y batalladora *Juventud*.

Los señores que quieran inscribirse
pueden hacerlo en el local de la *Juven-
tud*, hasta mañana sábado vispera de la
jira, antes de las 11 de la noche.

Balompíe

Ayer tarde se verificaron en el cam-
po de deportes de la sociedad Tenerife
dos partidas que algunos dieron en
llamar de balompíe, aunque, a nuestro
entender, de ésto no tuvieron nada.

Todas las faltas castigadas en el re-
glamento de balompíe, se cometieron
en las dos, con una prodigalidad que
admiraba. No nos podemos explicar
cómo en hora y media se pudieron ha-
cer tantas jugadas ilegales. A cargas vi-
olentas, canillazos, zancadillas, cargar
sin tener el balón en los piés, etc. se
redujeron ambos encuentros.

Todos los buenos aficionados pro-
testaron de tales atentados al balom-
pié, y se admiraban de que aquellos
se consintiese en un campo de depor-
tes de la importancia del Tenerife.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

El vino
Han sido denunciados los súbditos ale-
manes Martín Krosahinshij y H. Albers,
porque en estado de embriaguez pro-
movieron un fuerte escándalo en la vía pú-
blica.

La moral en peligro
Han sido denunciadas Telesfora Lo-
renzo Morera, Dominga Sánchez e Igna-
cia González Mena, por cometer actos
inmorales en la vía pública.

Amenazas
Por amenazar a Eladio Hernández
González, hallándose en estado de em-
briaguez, ha sido denunciado Antonio
Sánchez Vega.

DISCURSO

pronunciado por
Don ALEJANDRO LERROUX

en el Teatro Municipal,
la noche del 25 de Mayo de 1915

Un folleto de 38 páginas,
20 céntimos

Enviando cinco céntimos más se re-
miten por correo.

De venta en la imprenta Garcia Cruz,
calle de San José, núm. 36.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 3 (23'10)

DE ESPAÑA

Circular

En el último Consejo de Mi-
nistros acordóse dirigir una circula-
r a los Gobernadores civiles de
provincias, para que estos a su
vez se dirijan a los jefes de las dis-
tintas fuerzas políticas, de sus res-
pectivas localidades, haciéndoles
ver la conveniencia de que se im-
pida la celebracion de actos públi-
cos, donde se hagan manifestacio-
nes en pro o en contra de la neu-
tralidad de España en la actual
contienda europea.

La prensa

También se acordó autorizar
al Ministro de la Gobernacion se-
ñor Sánchez Guerra, para que
haga algunas gestiones cerca de la
prensa de Madrid, encaminadas a
suavizar las campañas periodísti-
cas que en dicho sentido se hagan.

Fallecimiento

Ha fallecido repentinamente, el
Presidente del Tribunal de cuen-
tas, Sr. Requejo.

Empréstito

El consejo de Ministros ha
aceptado las bases presentadas por
el Ministro de Hacienda Sr. Bu-
gallal, para el próximo empréstito
que se trata de realizar.

Las subsistencias

Telegramas de Asturias comu-
nican que en Langreo se ha cele-
brado una manifestacion para pro-
testa de la carestia del pan.

Al asalto

Los manifestantes se amotipa-
ron asaltando las tahonas destrozando
cuanto en ellas encontra-
ron.

La Guardia civil

La Guardia civil dió algunas
cargas para disolver los grupos.

Consecuencias

Terminado el motin recojióse
de las calles un muerto y varios
heridos.

Estos dícese que fueron oca-
sionados por los disparos hechos
por un tahonero que se defendió
a tiro limpio.

Los obreros

Añaden los despachos, que los
obrerros de Langreo se hallan exci-
tadísimos y que se proponen no
acudir al trabajo hasta que no se
baje el precio del pan.

Precauciones

Las autoridades toman precau-
ciones para impedir se reproduz-
can los sucesos.

En Langreo se reconcentra la
Guardia civil.

El Gobernador

También ha salido para dicho
pueblo el Gobernador civil de la
Provincia.

DE LA GUERRA

Bombardeo

Las noticias oficiales trasmiti-
das desde París, comunican que
29 aviones franceses bombardearon
el Cuartel General del krom-
prinz.

Estos después de causar el efec-
to deseado, regresaron al campo
francés sin avería alguna.

El número de bombas arrojadas
por los aviones es considera-
ble.

Sábase que estos causaron a los
alemanes pérdidas enormes.

Duelo de artillería

Dicen también esas noticias,
que al Norte de Arras se ha sostenido
durante todo el día de ayer,
un tremendo duelo de artillería.

Esto a pesar de lo continuado
del cañoneo no ha modificado en
nada la situacion.

Prisioneros

Desde el día 31 hasta la fecha,
los aliados han cogido en Arras
800 soldados alemanes prisione-
ros.

También se han apoderado de
nueve oficiales y cincuenta sub-
oficiales de dichas tropas.

DE LONDRES

En el Mar de Mármara

Comunican de Londres que el
Almirantazgo ha hecho público,
que un submarino inglés que ope-
ra en el Mar de Mármara, torpe-
deó ayer un gran transporte ale-
mán, en la bahía de Paudermo.

El transporte hundióse a los
pocos momentos, ahogándose la
mayoría de los soldados que con-
ducía.

DE RUSIA

Noticias oficiales

De San Petersburgo comuni-
can oficialmente que las tropas
rusas continúan obteniendo seña-
lados triunfos sobre los austro-
alemanes.

Rechazados

En las regiones de Charli Na-
rew han rechazado varios reitera-
dos ataques del enemigo, a quien
han causado tremendas bajas.

Más éxitos

En el Vistula han obtenido
grandes triunfos, lo mismo que
en las orillas del San.

Prisioneros

En estos últimos sitios han co-
gido últimamente al enemigo,
1.200 prisioneros.

Bombardeo

El comunicado ruso dice tam-
bién que el enemigo ha bombar-
deado tenazmente las fortalezas de
Przemysl, sin conseguir rendir ni
una sola de ellas.

Sin embargo, añaden estas no-
ticias, el enemigo continúa acer-
cándose a la plaza.

DE ITALIA

Un discurso

Telegrafian de Roma comuni-
cando que el Presidente Salandra
ha pronunciado un discurso en el
que ha refutado las acusaciones
hechas por Pethouman.

Desoreció las injurias lanzadas
sobre Italia por los alemanes, jus-
tificando al mismo tiempo abun-
dantemente la actitud en que esta
nacion se ha colocado frente a
Austria.

Salandra terminó su discurso,
manifestando su confianza en el
triunfo final, de la causa de los
aliados.

Nuevos éxitos

Dicen también esos despachos
que las tropas italianas han obte-
nido nuevos triunfos sobre los
austriacos.

Han franqueado el Izonzo, y
ocupado a Montenero.

Entusiasmo

Los triunfos alcanzados por las
tropas italianas, producen gran
entusiasmo en toda Italia.

Mesa.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la mañana fondeó en nues-
tro puerto el vapor español "P. de
Saturstegui", llevando para Coruña y
escalas 1390 pasajeros procedentes de
Buenos Aires y escalas. Aquí dejó seis.

Frutos

Con cargamento de frutos del país
han fondeado los vapores "Alca", "San
Sebastián", "Sancho" y "Taoro", y el
pallebot "Bella Lucía".

Carga

Con carga general para el comercio
de esta Capital han fondeado los vapo-
res "P. de Saturstegui" y "Tenerife", am-
bos españoles.

Cal

Con un cargamento de cal proceden-
te de Pozo Negro ha fondeado el pal-
lebot "Nuevo Teide".

Pescado

Con un cargamento de pescado ha
fondeado el balandro "Tenerife".

Velero

Ayer tarde fondeó en nuestro por-
to el barco de vela francés "Roid-Is",
de 129 toneladas, tripulado por 9 hom-
bres al mando de L. M. Arfas.

Vine en lastre, procedente de Saint
Maio, escalas y B. est.

Empleado.—Persona práctica en
Teneduría de Libros y Caligrafía se
ofrece para desempeñar cargos de es-
critorio. Razón en esta imprenta.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 3 (13).
Observatorio a Comandante Mari-
na.—Tenerife.

Se alejan hacia Italia los centros per-
turbación atmosférica. Es probable que
salte el levante en el Estrecho.

Manzanas selectas de California

se han recibido por vapor *Badagri*.—
Dirigirse a Fábrica de hielo de Silluto y
Alonso, teléfono 44.

NOTICIAS

Intérpretes.—La Gaceta del 26
del mes último publica la convocatoria
para el concurso de secretarios intér-
pretes de las estaciones sanitarias del
Puerto de la Cruz y de San Sebastián
de la Gomera.

Correo.—Esta noche saldrá de
nuestro puerto con rumbo a Las Pal-
mas, el vapor correo español "Reina
Victoria", llevando pasajeros, corres-
pondencia y carga general.

Animación.—El paseo que ano-
che se celebró en la plaza de Constitu-
cion, amenizado por la Banda Munici-
pal, se vió muy concurrido.

De interés para todos.—La fá-
brica de cigarrillos *Progreso* que, por
la bondad de sus productos, logró al-
canzar al poco tiempo de establecida el
éxito más grande que nunca obtuvo
ninguna otra fábrica en esta industria,
participa al público en general que, si
bien por motivo de la actual guerra
europea cuyos efectos repercuten en el
mundo entero, no ha podido hasta hoy
contrarrestar las miles de dificultades
que se le han presentado para seguir
ofreciendo a sus clientes las acostum-
bradas novedades y regalos de prácti-
cos resultados; vencidos ya, en su ma-
yoría, aquellos inconvenientes, muy
en breve innovará su industria con un
nuevo cigarrillo que será de satisfac-
torio agrado a cuantos quieran favorecer
la fábrica que ha sido origen del adelan-
to industrial que, en esta fabrica-
cion, tienen actualmente, las Islas Cana-
rias.

De novedad.—Se ha recibido un
gran surtido en sombreros de paja para
caballeros en la sombrerería de D. Do-
mingo Pérez González Alfonso XIII 44.
Véase el escaparate de este antiguo es-
tablecimiento.

Pérdida.—Se ha perdido un perro
fosterrier señas blanco con manchas
negras, tamaño corto, rabo cortado, el
que lo entregue en calle Canales nú-
mero 37 será altamente gratificado.

Prueba V. una sola vez la nue-
va marca de cigarrillos "Modernistas"
de la acreditada fábrica "La Favorita"
y se convencerá que son los mejores.

De venta en todos los establecimien-
tos y en el Depósito Cruz Verde 21.

Léase el último anuncio de la últi-
ma columna de la última plana.

Sidra "Hórreo". La más exquisi-
ta. Importador Manuel F. Feria.

Cacao Caracas, superior. Im-
portador, Manuel F. Feria, Santa Cruz
de Tenerife.

Quien cría débiles a los niños es porque quiere

Porque el GLAXO (maravillosa
preparación de leche de vaca que na-
die ha conseguido igualar) los cría
siempre robustos y alegres. Pregunten
a los muchos miles de familias que en
Canarias usan el GLAXO; y hágase la
prueba que, de seguro dará buen re-
sultado. Usese el Biberón GLAXO,
obra perfecta de higiene y fácil alimen-
tación. Para enfermos y convalecientes
el GLAXO es mucho mejor que la le-
che.

Venta en Farmacias y Droguerías.
Agente general para las Islas Cana-
rias, JOSÉ BROSÁ ROGER.—Las
Palmas.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros
Cálculo Mercantil
Correspondencia comercial
Enseñanza práctica

bajo la dirección de

D. José María Delicado

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particula-
res, ofreciéndose también este se-
ñor para todos los trabajos rela-
cionados con la Contabilidad.

Consolación, 27

Se alquila

la estantería, donde estaba instalada la
Cooperativa de la Sociedad Estivadores.
Darán razón en la misma sociedad, Doc-
tor Allart, 15.

¿Desea V. un buen reloj? Compre un JUVENIA. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, número 3

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. de LONDRES

FUNDADA EN 1821

(COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS)

Agentes generales para las Islas Canarias, **HAMILTON & Co.**

Las señoras y señoritas débiles y anémicas, que toman diariamente la Harina lacteada **NESTLE** adquieren fuerza y salud

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS

El alimento completo, más grato al paladar que se conoce. Gratis para las madres. Hemos hecho una edición especial de varios libros sobre la Alimentación y el cuidado de los niños, con objeto de remitirlos gratuitamente a toda la madre que lo solicite. ¡Pídase hoy mismo uno! Nada le cuesta.—Agente de la HARINA LACTEADA NESTLE en Tenerife, P. DUQUE Candelaria, 26. entresuelo.



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme núm. 9, en el año 1828
Capital social, Reservas y Garantías, 134.000.000 frs.
Desembolsado 2.500.000 de francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, RAMON BAUDET.—Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para operar en España.

Aviso.—Se participa al público que a partir del 24 de este mes de Mayo, y hasta nuevo aviso, permanecerá cerrado el Gran Hotel Quisisana.

Se alquila.—La casa de San Diego (Laguna). Darán razón en la misma o Clavel, 17.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta Gaacia Cruz San José, 36.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza

Dirección: Canales, 36.

Cerveza LA CRUZ BLANCA de Santander

Marcas IMPERIAL y DOBLE BOCK

Unicas cervezas que no temen la competencia por su inmejorable calidad, debido a la pureza de sus componentes, siendo esta fábrica la más acreditada de España y Extranjero y proveedora de la Real Casa y Compañía Trasatlántica e International des Wagons.

Y para mayor garantía del público, está inscrita en el libro de Oro de Laureados y obtenido grandes premios y Diplomas de Honor, en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Unico importador en esta Capital, **Don Salvador R. Davó**, La Rosa, 77, esquina Tribulaciones.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

La mujer del payaso.—Hoy se recibió esta novela en la Imprenta de este diario y se halla a la venta.

La última palabra

Visita el escaparate de los señores Fernández del Castillo Hermanos, Alfonso XIII, 33.

Carbón de brezo y de cok, del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles «Mi bodega», frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

Casa de los Aliado

English tea rooms

Mrs. Sicc

18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA

Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sicc's English Tea Rooms

And Boarding House

Good Airy Rooms. English Cooking

Terms Moderate

18, CRUZ VERDE, 18

1st floor.

PARA VERANEAR

Se alquila la casa que está junto al molino de viento que se halla casi al empezar la carretera de Güimar. Tiene aljibe y bastante comodidad.

Da razón D Ramón Arbelo, en la venta que está también en la carretera de Güimar.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARISAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Imprenta García Cruz

Rogamos a los estimados clientes de esta Imprenta que cuando necesiten encargar algún trabajo a estos talleres y no dispongan de momento de persona con quien avisar hagan uso del teléfono más próximo, dándonos las oportunas órdenes que serán inmediatamente ejecutadas.

Al mismo tiempo hacemos a nuestros favorecedores el ruego de que no hagan sus encargos a persona alguna que acuda a ellos solicitando trabajo en nuestro nombre.

Nos vemos obligados a hacer estas advertencias porque sabemos que se ha sorprendido a algunos de nuestros amigos, entre ellos a un acreditado comerciante de esta plaza que así nos lo manifiesta.

Manuel F. García.

EL PROGRESO es el diario de mayor circulación en esta Capital.

sible hacer, porque desconocemos su uso. Nos limitaremos a decir que allí había cuanto era preciso para tratar de corregir el irreparable ultraje de los años.

Olimpia estaba sentada ante una de aquellas mesas, ocupada en hacerse la cara.

—En verdad—pensaba después de admirarse en el espejo—que Gontrán me encontrará poco variada; decididamente no he perdido mi hermosura. Todavía valgo cien veces más que esas chicleas que tan prendadas están de sí mismas porque tienen diez y ocho años.

Olimpia, enamorada de su persona, llamó a una doncella para vestirse.

—¿Qué vestido se pondrá la señora?

—¿Qué tal está el día?

—Comienza a llover.

—Me pondré un vestido obscuro: traedme el de color rosa.

Cinco minutos después, un precioso vestido ceñía el talle siempre esbelto y gracioso de la ex pecadora Olimpia.

El timbre del hotel resonó en aquel instante, anunciando una visita. La señora Gerfaut consultó la esfera del reloj.

—Las cinco—dijo—id a ver quién viene tan temprano.

La doncella salió, regresando al poco rato con una tarjeta en la mano.

—El caballero que me la dió espera en la sala—dijo.

Olimpia miró la tarjeta.

—El barón Gontrán de Streny—dijo en alta voz.—Qué impaciencia para volverme a ver! ¿Está solo?—añadió.

XVIII

Así que salió Perina, el barón de Streny abandonó su observatorio, saliendo del café. Vió a Lionelo subir en el cupé de Jorge. Hizo algunas preguntas sobre los dos a Alcázar y Zancadilla, pero los bohemios sólo pudieron decirle que no los conocían.

Los dos truhanes separáronse del Barón, deseosos de adquirir un mobiliario para instalarse en su nuevo domicilio. Gontrán subió a un coche de plaza y ordenó al cochero que lo condujera al café Inglés.

En tanto que comía reflexionó detenidamente sobre su situación, persuadiéndose de que no podía ser más halagüeña.

En efecto, acababa de hallar a Perina cuando menos lo esperaba; había tenido la satisfacción de oír decir a ésta que Marta no era su hija, y ya no tenía duda de que lo era de la condesa de Kéroual.

Y para que nada tuviese que desear, la hija de su prima se hallaba en manos de una mujer con cuyo decidido apoyo podía contar. Era necesario convenir en que el diablo, bajo el nombre de la Casualidad, lo había arreglado todo para que el Barón pudiese realizar con facilidad cuanto proyectaba, y trazaba en su mente las líneas principales del plan que proyectaba seguir.

Olimpia Silas, actual señora Gerfaut, le había invitado a comer al día siguiente en su casa. Gontrán pensó

Clinica operatoria. DIRECTOR: J. Rodríguez López.
 Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.
Graduación de la vista
Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.
Inyecciones del 606
 Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.
Consulta particular, a hora convenida.

The Bernese Alps Milk Co.  The Bernese Alps Milk Co.
MARCA EL OSO
Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar
 Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.
 Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.
 Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife. Representante, JOSE ACUNA, Santa Cruz.

Yeoward Brothers
 Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool y Lisboa a Islas Canarias.
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.

Día 31 Avocet
 Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
 Por los vapores Andorinha, Aguililla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8; o. id. de ida y vuelta L. 14:14; o.
 Por vapor Avocet billete sencillo L. 6:6; o. id. de ida y vuelta L. 10:10; o.
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
 Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 48.

Libro de los chistes
 Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocondríacos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los billosos. Edición ilustrada con dibujos muy mironos.—Precio, 1 peseta.
 De venta en esta Imprenta.

Sobres comerciales, clase buena y clase barata
 Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36. También hay tarjetas, imitación pergamino.

Línea de Vapores Otto Thoresen
 Fruteros de **Servicio semanal directo entre las Islas Canarias y Londres**
 SALIDAS DEL MES DE JUNIO
 Día 3 el magnífico vapor SAN MATEO
 " 10 " SARDINIA
 " 17 " SEVILLA
 " 24 " SAN ANDRES
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
 En Dinquerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se recibe al interior de Francia.
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.
SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirijirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Benigno Ramos PRACTICANTE
 Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, deventriciones etc, de la importantísima casa **Collin y C.ª, París**
 la primera del mundo en estas especialidades.
 Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.
 Precios módicos.
 Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra de Lourdes».

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
 (En Liquidación)
 Cumpliendo acuerdos tomados por esta Sociedad, se anuncia al público la venta al contado de los bienes que a continuación se detallan, en efectivo metálico o con inclusión de acciones de esta misma sociedad, y aquellas ofertas que se juzguen admisibles por los liquidadores, servirán de base para una subasta pública que se anunciará en la prensa de esta Capital.
FINCAS URBANAS.—Una casa de dos pisos y jardín en la calle Viera y Clayjio número 50 (esquina a Jesús María); costó Ptas. 54.000.
 Una casa en la calle de Numancia número 39 (esquina a «25 de Julio»), de dos pisos; costó 29.000 Ptas.
 Una casa que linda con la anterior en la citada calle de Numancia número 37 de dos pisos; costó 29.000 pesetas.
 Una casa calle de Canales Bajas número 6, de dos pisos con un gran jardín de entradas directas a la calle; costó más de 50 mil pesetas sin el valor del solar.
FINCAS RUSTICAS.—Una finca en Salamanca chica, con una superficie de 14.634 metros cuadrados, que cortará la prolongación de la calle de Salamanca, principiada a demontar, con acopios de piedra y tierra cerada, con una casa para guardas muy propia para fabricar una barriada. Se han vendido terrenos en los alrededores a razón de cinco y media pesetas metro cuadrado, pero se estudiarían ofertas por la totalidad de la finca a precios inferiores.
 Una finca llamada del Chorro, que mide 2777 metros cuadrados, con casa y estanque, situada en la prolongación de la calle de Méndez Núñez entre las de Ferrer y Santa Rosalía, costó pesetas 27.780.
 Una finca llamada «El Velódromo», situada en la intersección de la calle de los Campos y del Camino de los Coches, de una cabida de 10.000 metros cuadrados aproximadamente, con casa, hornos, tinglados etc.; costó pesetas 55.000.
 Otra finca «Casalón», comprendida de Poniente a Naciente, entre el Camino de los Coches y la calle de Méndez Núñez, y de Norte a Sur entre la calle de los Campos y la finca del Sr. Giralda; mide unos 23 mil metros cuadrados y comprende almacenes y hornos. Vale 112.500 pesetas.
 Una finca de unos 4660 metros cuadrados situada en la intersección de las calles de Numancia y Méndez Núñez, al poniente de esta última. Vale 45.200 pesetas.
 Una finca de unos dos mil metros cuadrados situada entre las calles de Numancia, Camino de los Coches y finca del señor Giralda. Vale 15.500 pesetas.
 Una finca, resto de la llamada «La Tosquera», que comprende las calles de Costa Grijalva y Jesús María.
SOLARES.—Uno de 1.260 metros en la calle del Pilar esquina a Méndez Núñez que comprende unos grandes almacenes y una casa. Vale con lo edificado 18.500 pesetas.
 Otro en la calle de Méndez Núñez que comprende una huerta situada detrás de los citados almacenes y que mide unos 543 metros. Vale 4.000 pesetas.
 Otro solar en la calle de «25 de Julio» número 16, con muros, aceras y medianerías. Vale 6.500 pesetas.
BIENES MUEBLES.—Un motor de 7 caballos, transmisión completa, prensas para ladrillos y baldosas, parillas, carretillos, vagonetas, etc., existentes en el taller del Velódromo.
 Herramientas y enseres de construcción, maderas de varias clases y viguetas de acero dulce y otros materiales de construcción.
 Papel de arrimo y numerosos artículos de ferretería.
 Una caja de hierro, máquina de escribir «Empire» y de calcular Brunsviga, mesas y otros objetos de escritorio, usados.
 Para más detalles dirijirse a las oficinas de la Sociedad, calle de Alfonso XIII número 64, de 3 a 5 de la tarde.
 Las proposiciones, que se recibirán hasta el 15 de Junio próximo, deberán dirigirse por escrito a la Comisión Liquidadora en el citado domicilio y podrán contener no solo ofertas por fincas enteras, sino también por lotes de las mismas, preñándose naturalmente las primeras. También pueden hacerse ofertas por mejores precios de los indicados, las que serán objeto de estudio por parte de la Comisión liquidadora.
 Santa Cruz de Tenerife 19 de Mayo de 1915.

SOCIEDAD «NAVEGACION E INDUSTRIA» DE BARCELONA
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.
 Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 11, 17, 23 y 28
SERVICIO DEL MES DE JUNIO
 Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz
 Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17. Vapor **Delfin**, Capitán Roquette los días 13 y 28.
 Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma
 Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23. Vapor **Hespérides**, el día 15 a las 9 de la noche.
 Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Cie. Generale Transatlantique
 El magnífico vapor francés **LOUISIANE** llegará a este puerto el día 1.º de Junio y partirá el mismo día **DIRECTAMENTE** para la **HABANA** admitiendo carga.
 Los Agentes, **HARDISSON HERMANOS.**

Banco Vitalicio de España
 COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambal de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA
 Capital suscrito. 15.000.000'00
 Capital desembolsado. 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
 Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40
 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
 Delegado:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Papeletas del Monte de Piedad
 Se compran de alhajas Callao de Lima, 3, 3.º
 Periódicos viejos, por arrobas y quintales, se venden en la Imprenta de este Diario.

296 LA MUJER DEL PAYASO

ba acudir muy temprano a la cita y referir a su antigua querida lo bastante para que ésta le ayudara en su propósito. Con respecto al amor de Morton hacia la joven obrera, al cual seguramente ésta correspondería, le tenía sin cuidado.

—Tengo sobre Marta derechos incontestables—pensaba;—sabré hacelos valer, y, una vez investido de la autoridad de tutor, tomaré las medidas precisas para lanzar de su corazón, o por mejor decir, de su imaginación, el recuerdo de ese hombre. Con la ausencia vendrá el olvido.

—No obstante—murmuró, frunciendo la ceja—hay que preverlo todo. ¿Y si Marta se obstinara en no olvidar? Bahl... para los grandes males son los grandes remedios. ¿No tengo por ventura a mano a esos dos bandidos que venderían su alma al diablo por unas cuantas monedas de oro? Las calles de París están llenas de peligros. Un beodo tropieza con uno, dándole un fuerte empujón y derribándolo bajo las ruedas de un ómnibus, que lo aplasta. Un ladrón le acomete a uno al revolver de la esquina y para robarle le da una puñalada. Si es preciso, una de esas cosas sucederá al americano.

El barón de Streny, completamente tranquilo sobre el porvenir risueño que veía en lontananza, pasó el resto de la noche en el teatro de Variedades, y de regreso a su casa se acostó, soñando con ríos de oro.

Al día siguiente, a las cinco de la tarde, después de vestirse elegantemente, sin olvidar de colocar en el ojal de su frac la roseta de la infinidad de condecoraciones que ostentaba, subió en un carruaje, haciéndose conducir a casa de la señora Gerfaut. Las invitaciones eran

297 BIBLIOTECA DE «EL PROGRESO»

para las siete; el Barón tenía, por lo tanto tiempo de sobra para conversar con su antigua amiga.

El hotel de la Avenida Marboeuf ostentaba el lujo digno de un millonario. Sobre la puerta principal veíase un paralelogramo de mármol negro con el siguiente rótulo en letras doradas:

CASA GERFAUT

Así que se pasaba el dintel se entraba en un patio cubierto de cristales y lleno de macetas, en el cual se paseaba, a guisa de canchero, un portero con calzón corto, gran casaca color grosella, con galones de plata, zapatos con hebillas, peluca empolvada y sombrero tricorneo.

Una escalera de mármol blanco, llena también de tiestos con aromáticas flores, conducía a las habitaciones del piso principal, las cuales creemos innecesario decir que estaban exornadas con todos los refinamientos del gusto moderno. A la parte opuesta de la casa se hallaba un gran jardín, adornado con kioscos, grutas, estatuas, flores y grandes árboles.

Las habitaciones particulares de la dueña de la casa hallábanse situadas al final de los salones de recepción; todas tenían vistas al jardín, y se componían de un cuarto de dormir tapizado de damasco amarillo (Olimpia era morena), un gabinete color de rosa y un tocador. Parémonos en éste: las paredes estaban revestidas de tela brochada gris-perla y rosa; una mullida alfombra cubría el pavimento; componían el mueblaje varias butacas, algunos poufs, un gran diván, dos espejos de cuerpo entero y dos mesas-tocador. Estas estaban llenas de multitud de objeto cuya descripción nos sería impo-

297

para las siete; el Barón tenía, por lo tanto tiempo de sobra para conversar con su antigua amiga.

El hotel de la Avenida Marboeuf ostentaba el lujo digno de un millonario. Sobre la puerta principal veíase un paralelogramo de mármol negro con el siguiente rótulo en letras doradas:

CASA GERFAUT

Así que se pasaba el dintel se entraba en un patio cubierto de cristales y lleno de macetas, en el cual se paseaba, a guisa de canchero, un portero con calzón corto, gran casaca color grosella, con galones de plata, zapatos con hebillas, peluca empolvada y sombrero tricorneo.

Una escalera de mármol blanco, llena también de tiestos con aromáticas flores, conducía a las habitaciones del piso principal, las cuales creemos innecesario decir que estaban exornadas con todos los refinamientos del gusto moderno. A la parte opuesta de la casa se hallaba un gran jardín, adornado con kioscos, grutas, estatuas, flores y grandes árboles.

Las habitaciones particulares de la dueña de la casa hallábanse situadas al final de los salones de recepción; todas tenían vistas al jardín, y se componían de un cuarto de dormir tapizado de damasco amarillo (Olimpia era morena), un gabinete color de rosa y un tocador. Parémonos en éste: las paredes estaban revestidas de tela brochada gris-perla y rosa; una mullida alfombra cubría el pavimento; componían el mueblaje varias butacas, algunos poufs, un gran diván, dos espejos de cuerpo entero y dos mesas-tocador. Estas estaban llenas de multitud de objeto cuya descripción nos sería impo-

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.
BANQUEROS
 8, EDUARDO COBIAN, 3
 (ANTES MARINA)
 Santa Cruz de Tenerife
 Islas Canarias